



Castilla-La Mancha
Consejería de Sanidad



Informe de Seguimiento y Evaluación 2022

Elaborado por la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección. Enero 2023

Validado por la Comisión de Seguimiento del Plan de Salud. Febrero 2023

Aprobado por el Consejo de Dirección de la Consejería de Sanidad. Febrero 2023



Plan de Salud de Castilla-La Mancha horizonte 2025

1.- Difusión

1. 1. El entorno web, creado el 31 de agosto de 2021 alberga el plan estratégico junto a las estrategias, iniciativas y documentos derivados del desarrollo de los nueve planes específicos que contempla:

<https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/plan-de-salud-clm-horizonte-2025>



El banner principal da acceso al *Plan de Salud de Castilla-La Mancha horizonte 2025* en formato digital y **los banners identificativos de cada Plan específico** dan acceso a las estrategias e iniciativas de desarrollo de los mismos. Cada banner incluye:

- El documento del Plan específico /estrategia correspondiente.
- Los informes de Seguimiento anuales.

Se lleva a cabo su permanente actualización y la maquetación y presentación homogénea de todos los elementos que incluye.

1.2.- Ejemplares en formato papel:

Plan regional de Calidad. Elaboración e impresión de 300 ejemplares, enviados a las Gerencias del SESCAM.

Plan regional frente a la resistencia a los antibióticos - Salud Humana. Impresión de 3.000 marcapáginas, coincidiendo con el *Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos*, que incluyen mensajes sobre su uso responsable.

Plan de Promoción y Protección de la Salud. Elaboración e impresión de 1.000 dípticos del *Programa 7000pasosX*, distribuidos a las Gerencias del SESCAM y Delegaciones provinciales.

1.3.- Jornada:

“Perspectivas del Plan de Salud de Castilla-La Mancha horizonte 2025”

Celebrada el 23 de febrero, en la Consejería de Sanidad con el objetivo de presentar, divulgar y difundir el Plan de Salud poniendo en valor sus aspectos fundamentales, las iniciativas y los esfuerzos desde cada ámbito de la Consejería de Sanidad para la consecución de los objetivos señalados:

https://www.youtube.com/watch?v=8Yaz0YD_LBw



Principales conclusiones:

- El *Plan de Salud de Castilla la Mancha horizonte 2025* es una estrategia global y coordinada acorde con los compromisos de cambio hacia un modelo sostenible, cuyos valores esenciales son la humanización y los profesionales.
- Un proceso de transformación tan ambicioso debe implicar a todos los sectores afectados, contar con las herramientas tecnológicas precisas, disponer de una financiación suficiente y poder evaluar los resultados en salud.
- Para conseguir el éxito, hay que hacer de la democracia no solo un mínimo, sino un método de trabajo. La transparencia y la participación son la base imprescindible para un correcto desarrollo del Plan de Salud de Castilla-la Mancha.
- El Plan de Salud de Castilla-la Mancha es la hoja de ruta para la atención y los cuidados de las personas. Vamos a generar salud cubriendo las necesidades de los ciudadanos y dejando que estos participen en la toma de decisiones.
- Los objetivos del Plan en Atención Primaria son mejorar la capacidad diagnóstica de los profesionales sanitarios, reducir la burocracia, incrementar la prevención y el diagnóstico precoz y potenciar la docencia y la investigación reforzando el papel de los tutores.
- Debemos trasladar el foco de atención principal, que ahora está en la enfermedad, hacia donde creemos que debe estar, en las personas, que deben implicarse más en la gestión de su salud.
- Agradecimiento a los más de 200 profesionales de los distintos ámbitos: sanitarios, sociales, universitario, científicos, voluntariado, colegios y asociaciones de pacientes, que han contribuido con su esfuerzo y su vocación al desarrollo de un ambicioso Plan de Salud de Castilla-la Mancha.

2.- Seguimiento

El seguimiento del **Plan de Salud Mental de CLM 2018-2025** se ha llevado a cabo desde el punto de vista:

- **Cualitativo:** mediante **fichas de trabajo** que permiten recoger e incluir toda la información referida a cada actividad, sus metas y resultado de indicadores, referido a un periodo determinado establecido previamente. Permite generar un **informe de seguimiento anual** que incluye todas las fichas correspondientes a las acciones del Plan de Acción.
- **Cuantitativo:** mediante **gráficos resumen** que representan:
 - Resumen de ejecución por periodo anual.
 - Estado de ejecución en cada uno de los ejes o líneas.
 - Porcentaje de ejecución en cada una de las líneas.

Recientemente se ha formalizado contrato y empleamos ya el aplicativo Informático

<http://www.midenet.es/>

de seguimiento de planes y estrategias que ya incluye la información correspondiente al seguimiento anual del Plan de Salud Mental 2018-2021 y trabajamos la correspondiente al año 2022.

3.- Reuniones de trabajo

3.1.- De la Comisión de seguimiento del Plan de Salud. Celebrada el 18 de enero, para el seguimiento y evaluación del Plan de Salud, de acuerdo a lo previsto en el apartado a) del artículo 3 de la Orden 95/2021; se analiza la situación de los distintos planes y estrategias y planteamiento de futuras actuaciones.

3.2.- 10 reuniones monográficas bilaterales en relación con los distintos planes y estrategias con los y las responsables de los planes, con la finalidad de impulsar la implementación y el desarrollo del Plan de Salud y de sus planes específicos.

3.3.- 5 reuniones implantación MideNet entre DGPOI y empresa, para presentar la plataforma y adaptarla a las características del Plan de Salud y sus planes y estrategias y para formación y capacitación en el uso de la herramienta, una para administradores y usuarios básicos.

4.- Elaboración y publicación de 9 Informes de seguimiento

- **Estrategia de Seguridad del Paciente.-** Informe de seguimiento **2020** publicado en enero.
https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe_seguimiento_2020_estrategia_seguridad_paciente.pdf

- **PRAN-CLM salud humana.**- Informe de seguimiento **2021** publicado en abril.
[https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe de seguimiento pran-clm 2021 0.pdf](https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe%20de%20seguimiento%20pran-clm%202021%200.pdf)
- **Plan Respira.**- Informe seguimiento **2020-21** publicado en febrero.
[https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe seguimiento plan respira 2020-21.pdf](https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe%20seguimiento%20plan%20respira%202020-21.pdf)
- **Plan de Salud Mental.**- Informe de seguimiento **2020** publicado en abril y **2021** en agosto.
[https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20220419/informe seguimiento plan de accion 2020 psm.pdf](https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20220419/informe%20seguimiento%20plan%20de%20accion%202020%20psm.pdf)
[https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20221213/informe e seguimiento plan accion 2021 psm 0.pdf](https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20221213/informe%20e%20seguimiento%20plan%20accion%202021%20psm%200.pdf)
- **Plan de Adicciones.**- Informe de seguimiento **2020** publicado en febrero y **2021** en noviembre.
[https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe seguimiento 2020 plan regional adicciones.pdf](https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe%20seguimiento%202020%20plan%20regional%20adicciones.pdf)
[https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe seguimiento 2021. plan regional adicciones.pdf](https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe%20seguimiento%202021.%20plan%20regional%20adicciones.pdf)
- **Plan integral de Atención Sociosanitaria.**- Informe de seguimiento **2021** publicado en noviembre.
[https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe seguimiento 2021 plan integral de atencion sociosanitaria.pdf](https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe%20seguimiento%202021%20plan%20integral%20de%20atencion%20sociosanitaria.pdf)
- **Plan de Atención Primaria.**- Informe de seguimiento **2020-2021**. Publicado en enero.
[https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe seguimiento plan ap 2020-21.pdf](https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe%20seguimiento%20plan%20ap%202020-21.pdf)

5.- Elaboración y publicación de 3 nuevos documentos de Planes y Estrategias



Están **en proceso** de elaboración o publicación:

- **Plan de Adicciones.** Aprobado el 25 octubre 2022. En fase de maquetación.
- **Plan de Humanización.** En fase de aprobación.
- **Plan de Investigación e Innovación.** En fase de aprobación.

6. Formación

“I curso de Planificación y Seguimiento de Programas de Intervención Sanitaria”



Organizado por la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección y **realizado** en la Escuela de Administración Regional durante los días 13 y 14 de septiembre.

Acreditado con 1,2 créditos por la Comisión de Formación Continuada de Castilla-La Mancha del Sistema de Acreditación de la Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias en el Sistema Nacional de Salud, se realiza con el objetivo de crear un foro sobre planificación sanitaria que sea punto de encuentro entre profesionales implicados en la ejecución, seguimiento y evaluación del *Plan de Salud de Castilla-La Mancha horizonte 2025*.

En un contexto participativo, se analizaron aspectos destacados de la planificación y su aplicación en proyectos ya iniciados.